

SALTA, 08 SEP 2022

N° 00299

Expediente N° 14.041/2005

VISTO la Resolución FI N° 006-HCD-2006, recaída en Expte. N° 14.041/2005, mediante la cual se designa a la Lic. Patricia VILLAMAYOR en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Macroeconomía", con extensión de funciones en "Microeconomía", de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 418-D-2018, convalidada por Resolución FI N° 219-CD-2022, ambas recaídas en Expte. N° 14.367/2018, se designa a la Lic. VILLAMAYOR en el cargo de Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Macroeconomía" con extensión de funciones en "Microeconomía" de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante el mecanismo de promoción transitoria.

Que, mediante Nota N° 1504/22, la Lic. VILLAMAYOR presenta su renuncia definitiva a los cargos en cuestión, a partir del 1 de agosto de 2022, debido a que le fue otorgada la jubilación, con vigencia a esa fecha.

Que de ello han tomado conocimiento la Dirección General Administrativa Económica, el Departamento Personal de la Facultad y la Escuela de Ingeniería Industrial.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamiento y Desarrollo, en Despacho N° 62/2022,

Expediente N° 14.041/2005

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 1 de agosto de 2022, la renuncia definitiva presentada por la Lic. Patricia VILLAMAYOR a los siguientes cargos, en la asignatura "Macroeconomía", con extensión de funciones en "Microeconomía" de la carrera de Ingeniería Industrial:

- a) Auxiliar Docente Regular, en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.
- b) Profesor Interino, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Lic. Patricia VILLAMAYOR los valiosos servicios prestados a esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que copia del presente acto administrativo sea incorporada en el Expte. N° 14.367/2018, en el que recayera la designación de la Lic. Patricia VILLAMAYOR como Profesor Adjunto Interino, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura "Macroeconomía".

ARTÍCULO 4º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Lic. Patricia VILLAMAYOR; a la Mag. Ing. María Fernanda GABÍN, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI

00299

-CD- 2022



Ing. JORGE ROMUALDO BERTHOIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa